

Discurso de apertura de curso del Rector

Excmo. Sr. D. Eugenio Domínguez Vilches
Rector de la Universidad de Córdoba



Busco en la muerte la vida,
salud en la enfermedad,
en la prisión libertad,
en lo cerrado salida
y en el traidor lealtad.
Pero mi suerte,
de quien jamás espero algún bien,
con el cielo ha estatuido que,
pues lo imposible pido,
lo posible aun no me den

El Quijote, Primera parte, Capítulo XXXIII *no cuenta a Sancho la novela del Curioso impertinente, Anselmo, al que la maldad con tanto artificio hasta allí cubierta le costó la vida por su impertinente deslealtad.*

Me he permitido iniciar este discurso con un pasaje de El Quijote como modesto homenaje de nuestra Institución a la obra más importante de la Literatura Española en el año en que se cumple el cuarto centenario de su publicación.

Hace poco más de un mes, un importante diario de difusión nacional publicaba un estudio donde aparecía una clasificación de las universidades españolas en función de su excelencia en investigación.

En él, la Universidad de Córdoba aparecía en el primer tercio nacional, la primera de Andalucía y por delante de algunas de las universidades clásicas y centenarias de nuestro país. Somos también la primera universidad de las ubicadas en las regiones denominadas "Objetivo 1", en función a su menor riqueza por la Unión Europea.

Este hecho nos llena de orgullo y satisfacción, pero no nos enloquece en cuanto al papel de las ciencias aplicadas en la Universidad, es más, entendemos que ese enamoramiento repentino por todo lo que es tecnológico es una peligrosa tendencia que se extiende de una forma generalizada entre nuestra sociedad y entre nuestros gobernantes y está llevando a determinadas tomas de posiciones –por exceso o por defecto- sobre el papel que deben jugar en la Universidad Española las Humanidades y lo que denominamos las Letras en general, que con toda probabilidad protagonizarán la discusión y la polémica en los próximos meses.

Los que ya peinamos canas recordamos, como escribía en otro diario nacional, este verano, otro periodista, Fernando Iwasaki, que cuando estudiábamos en los años 60, el Régimen quería imponer una universidad tecnocrática donde las Humanidades no tuvieran cabida porque encarnaban el pensamiento crítico y porque los prebostes de la dictadura no pensaban ni querían que los demás pensáramos.

Recordemos, decía también el columnista, que la revolución, acaso no fallida añado yo, del mayo francés del 68, fue urdida por filósofos, lingüistas, historiadores, etc. que buscaban un mundo mejor, alejado del capitalismo materialista que ya se cernía sobre la vieja Europa.

“La imaginación al poder” gritaban aquellos jóvenes idealistas; yo diría hoy, al cabo de casi cuarenta años, en un momento en el que la técnica se ha convertido en el nuevo vellocino de oro de los clásicos, *hemos inventado de nuevo el hierro* -creen algunos con la insensatez que produce la ignorancia- “Pensamiento al poder”.

El Chancellor de la Universidad de Berkeley, Robert J. Birgeneau un afamado físico teórico, ha escrito recientemente:

“Creo firmemente en el concepto de **Universidad pública investigadora y enseñante**, y es, en este contexto, en el que debemos hablar de liderazgo: liderazgo en investigación, educación y en el servicio público”.

En Berkeley, tenemos una experiencia coherente de grado, en paralelo con un postgrado en los que la investigación y la enseñanza de las artes y ciencias, humanidades, ciencias sociales, y educación

profesional, se unen armoniosamente -de la misma manera que trabajan las secciones en una gran orquesta sinfónica”.

Eso es lo que tratamos de emular en Córdoba y un ejemplo de ello es nuestro Programa de Estudios Hispánicos Preshco. Hoy, además de inaugurar el curso académico, celebramos los 25 años de dicho programa -dos tercios de la historia del campus cordobés - que se caracteriza por su armonía y su acercamiento a las humanidades, que ha posibilitado el paso por las aulas de nuestra Facultad de Filosofía y Letras, su principal protagonista, a cerca de dos mil estudiantes estadounidenses, y en el que se encuentra implicada nuestra universidad conjuntamente con seis de las más prestigiosas instituciones docentes de los Estados Unidos, hoy representadas aquí por sus Presidentes, demostrando de una manera fehaciente el concepto de universidad armónica.

Así, The College of Wooster's lo está por el Dr. R. Stanton Hales un especialista en matemáticas y ciencias de la computación, campeón de los Estados Unidos de badminton; el Dr. Ronald A. Crutcher presidente de Wheaton College, profesor de música y afamado chelo, integrante en sus ratos libres del *Klemperer Trio* y cofundador del *Chanticleer String Quartet* y especialista en Planes Estratégicos de Universidades; la Dra. Diana Chapman Walsh presidente del Wellesley College especialista en ciencias sociales y del comportamiento, poetisa que conoce bien los temas del liderazgo y la democracia en los lugares de trabajo; la Dra. Nancy S. Dye presidente del Oberlin College, especialista en la moderna historia de los Estados Unidos, sobre todo en lo que tiene que ver con los derechos de los trabajadores y las mujeres; la Dra. Carol Tecla Christ presidente del Smith College, especialista en inglés, con una amplia trayectoria en la gestión universitaria y luchadora en favor de las minorías raciales y la igualdad de género; y por último el Dr. James F. Jones, Jr presidente del Trinity College, profesor de humanidades, un firme convencido de la necesidad de integrar la universidad en su entorno social.

“Los estudiantes de Preshco, los *“preshquitos”*, son, decía yo el día en el que se le entregó la distinción Tomás de Aquino al Programa, unos alumnos apreciados y queridos en la Universidad de Córdoba que, dinámicos y creativos a la hora de desarrollar y actualizar un programa en constante evolución y perfeccionamiento en cuanto a sus contenidos y planteamientos, se han convertido por méritos propios, en parte casi insoluble de la Facultad de Filosofía y Letras que les acoge.

Son también los mejores embajadores en su país de la cultura y la lengua española que conocen a través de un compendio de asignaturas que van desde el Arte y la Historia hasta las estructuras de la Unión Europea, la antropología, el idioma o la artesanía.

Pero, sobre todo, son los mejores valedores de cuanto el entorno social de Córdoba significa.”

Y hablando de entorno social, nuestra universidad, como el resto de las de Andalucía, aún no ha podido constituir al completo su Consejo Social, y no por factores inherentes a nuestras instituciones, a pesar de que lo tendrían que haber hecho hace ya casi dos años.

Por eso es encomiable el trabajo de los presidentes y sus consejeros que, a pesar de la constitución en precario, están poniendo todas sus energías en cumplir lo que de ellos se demanda, Consejos Sociales que, en el caso del de la Universidad de Córdoba, siempre han sabido estar a la altura de las circunstancias y responder a las necesidades que desde nuestros distintos órganos les demandábamos.

Los presidentes que hemos tenido han sido cruciales en estas circunstancias y Alfonso Sobrado Palomares no ha sido una excepción, sino algo más que una excepción.

Casi con toda seguridad, Alfonso nunca hubiera imaginado que en un momento de su vida, en el que quizá ya buscaba cierta tranquilidad y la satisfacción de poder dedicarse a esas cosas que siempre sueñan llevar a cabo las personas que han vivido una trayectoria profesional y personal tan rica e intensa como la suya, se le iban a plantear nuevos retos desde una instancia, en principio tan alejada de su actividad periodística profesional, como es la Universidad y en un tiempo tan complicado como el que actualmente vive la institución.

Pues bien, Alfonso ha sabido desde su experiencia, desde sus vivencias, desde su capacidad para comprender y abordar situaciones complejas, desde su fina sensibilidad de gallego - en este caso de un gallego que sí se sabe si sube o baja la escalera - para detectar y analizar las claves de los problemas, desde su facilidad para la relación, su don de palabra, su sencillez y elegancia en el trato y sobre todo desde su creatividad y capacidad de iniciativa, hacer avanzar al Consejo Social de nuestra Universidad por senderos que hoy lo sitúan en magníficas posiciones sobre las que llevar a cabo con éxito las misiones que el nuevo marco legal encomienda a estos órganos colegiados.

Una labor que ha sabido siempre comprender y dinamizar, sumando voluntades, aglutinando iniciativas y

aportando su amplio bagaje de experiencia y conocimiento.

Con esta distinción y el reconocimiento de la institución va también la amistad de cuantos hemos tenido la oportunidad y la suerte de tratarle durante estos años. Y también nuestro deseo de que prosiga en ese espíritu y ese empeño allí donde le llame el futuro, que seguro ha de seguir siendo para él rico en proyectos y en satisfacciones.

Si yo me hago árbol viejo al otro lado del río,
y me toca ser el árbol que recuerda y sueña,
puedes estar bien seguro que soñaré contigo....

cantaba, querido Alfonso, el poeta de Mondoñedo Álvaro Cunqueiro.

Juntos con gente como tú, y como la actual presidente y con el resto de los miembros del consejo social, perseguimos el ideal de una universidad pertinente, entendida como la capacidad de los Sistemas de Educación Superior y de sus Instituciones de dar respuesta a las necesidades del entorno. Pero nosotros queremos ir más allá, la Pertinencia no sólo debe ser laboral (y menos en su acepción estrecha referida sólo al empleo que es lo que muchas veces se nos demanda desde el mundo empresarial), sino también social.

En un país complejo como España y en un continente como Europa en los que cada vez somos más pluriétnicos y pluriculturales, la pertinencia debe ser también generosamente cultural.

Buscamos la “Universitas” entendida como el lugar de encuentro de lo plural y lo diverso como contraposición al refugio de minorías clasistas controladas desde los poderes económicos o políticos.

La pertinencia no debe ser un tema puntual de carácter técnico o de competencia exclusiva de los encargados de la proyección o extensión social de las Instituciones de Educación Superior; por el contrario, debemos tomarla como un asunto que tiene que ver con la naturaleza intrínseca y los objetivos y funciones de nuestra institución, porque en una sociedad donde se globaliza la desigualdad y la injusticia ser pertinente debe ser sobre todo un imperativo ético y político.

Decía *Herbert George Wells*, el famoso escritor inglés autor de “La Guerra de los Mundos”, que hay personas que sufren tres clases de problemas: *los que tienen, los que han tenido y los que van a tener*, y es probable que de este maleficio no se libren – o nos libremos- algunos de los que hoy estamos aquí.

En los últimos años, hemos venido trabajando con más o menos acierto, tratando de conseguir una universidad más permeabilizada con su entorno que ofrezca a la sociedad lo que creemos nos pide, intentando siempre alejarnos de modas pasajeras y eslóganes que pueden ser muy buenos para otros menesteres, pero que consideramos inútiles en una institución que quiere y debe sobrevivir a sus dirigentes.

En ese sentido, es necesario reconocer que algunas de las iniciativas que desde esta universidad hemos puesto en marcha han dado escasos resultados, o están a punto de convertirse, como consecuencia de la falta de lealtad institucional y desconocimiento de cual es el estatus jurídico dentro de la Administración del Estado de las universidades españolas por parte precisamente de algunos de los que deberían ser los garantes de nuestra autonomía, consagrada en la Constitución –Artículo 27.10 y tan a pulso ganada durante los años de lucha antifranquista, en un verdadero quebradero de cabeza para todos.

En la Universidad de Córdoba, aún nos queda mucho que aprender acerca de la compleja problemática de los juegos de poder, influencia y beneficios y perjuicios políticos que conllevan siempre la puesta en marcha de los grandes proyectos de ciudad y que en multitud de ocasiones los condenan al fracaso.

Analizaremos lo hecho, escucharemos a las distintas sensibilidades de nuestra universidad, rectificaremos nuestros errores, que probablemente sean muchos, pero eso sí, seguiremos luchando por que esta ciudad y su provincia avancen en la conquista de una mejor situación socioeconómica, en estos proyectos y en todos aquellos nuevos que permitan que Córdoba y los cordobeses sean más cultos, más libres y más solidarios.

En nuestro informe al Claustro celebrado el año pasado nos comprometimos a impulsar las tareas de Investigación de nuestra Universidad sin dejar de lado el apoyo a la docencia y a la formación, con la adopción de una serie de medidas que incluían de manera destacada el incremento del 25% del Plan Propio de Fomento a la Investigación. Podemos afirmar que hemos cumplido, en lo fundamental, nuestro compromiso.

Sin embargo no debemos limitarnos a lo realizado, sino continuar la tarea en la misma dirección y con renovados esfuerzos.

Si tuviésemos que seleccionar un rasgo específico de nuestra Universidad, algo que la hace diferente y mejor que las de nuestro entorno, elegiríamos su potencial investigador y su equilibrio en la oferta docente, esa armonía sinfónica de la que hemos hablado anteriormente.

El año pasado, y en un día como hoy, mencionábamos unas palabras del Secretario General de Universidades e Investigación del Gobierno Andaluz, que decía “que la Universidad de Córdoba es la que siempre sale más guapa en todas las fotos”.

Como ya hemos mencionado anteriormente, la prestigiosa revista “*Scientometrics*” en uno de sus últimos números en el que se analiza la “excelencia investigadora” y el “esfuerzo investigador” de las universidades españolas, la Universidad de Córdoba obtiene una muy buena calificación.

Estos resultados son el fruto del tesón, inteligencia y trabajo de nuestros investigadores y académicos. A ellos quiero rendir público reconocimiento por su esfuerzo y asegurarles que desde el Rectorado vamos a continuar nuestro trabajo para dotarlos de las mejores condiciones para su tarea, que es nuestra mejor carta de presentación ante la sociedad.

Y, coherentemente, señalo las siguientes líneas de acción; por ellos, continuaremos la política de incremento sustancial de recursos al Plan propio iniciada el pasado año con el compromiso de aumentar para el próximo ejercicio económico su dotación, dado que el esfuerzo en investigación debe ser muy prolongado en el tiempo para que fructifique.

Estabilizaremos en los próximos meses, como profesores Contratados Doctores, a los investigadores que se incorporaron a nuestra Universidad en la Convocatoria 2001 del Programa Ramón y Cajal. De esta manera adelantamos un año las previsiones existentes, con la finalidad de incorporarnos al programa I3 del Ministerio de Educación y Ciencia.

Esta medida es pionera en las universidades andaluzas, alguna de las cuales ya ha indicado su deseo de adoptarla.

Se trata de explicitar nuestro compromiso con las nuevas generaciones de investigadores, incorporando a científicos bien entrenados, con amplia formación en el extranjero y con reconocida valía; no hacemos sino fortalecer las mejores señas de identidad de nuestra Universidad.

Y por último realizaremos una nueva convocatoria de infraestructura para los grupos de las Áreas de Humanidades, Ciencias Jurídicas y Sociales, que tendrá un horizonte trianual, para facilitar al máximo el trabajo de sus investigadores.

En definitiva, queremos dar los pasos necesarios para que la Universidad de Córdoba mantenga su liderazgo en el campo de la Investigación, a nivel no ya andaluz sino nacional.

Tal vez así se cumpla el deseo que expresamos el año pasado en la apertura del curso... algún día, el estudiante que descubra la energía limpia, la vacuna contra el SIDA, etc. podrá decir que se formó en nuestra Universidad.

En una apertura de curso como la de hoy, con un marcado carácter internacional, no podía faltar que habláramos de los procesos de internacionalización. Un curso más se pone de manifiesto que la Universidad de Córdoba es claramente un destino elegido de forma creciente por estudiantes de los diversos programas en los que participamos.

En el total de intercambios realizados, el 61,4% se corresponde a estudiantes recibidos, mientras que solo un 38,6% fueron los que optaron por recibir enseñanzas fuera de Córdoba.

La fortaleza de ser universidad de destino debe ser impulsada como forma de afrontar sin sobresaltos el espacio común europeo de enseñanza superior, de manera que el pleno funcionamiento de éste no suponga un detrimento de estudiantes sino, por el contrario, un incremento de personas que puedan acceder desde otros países a nuestras aulas.

Como contrapunto, volvemos a constatar que internamente nuestra comunidad universitaria está poco sensibilizada por el fenómeno de la internacionalización, persistiendo las dificultades económicas, sociales, lingüísticas, organizativas y administrativas que limitan la salida al exterior de buena parte de los

estudiantes y del profesorado.

La internacionalización no sólo es un deber: es un derecho y una necesidad para que nuestros egresados puedan afrontar un entorno de empleo que se extiende a toda la Unión Europea y a la América Latina. Es necesario, pues, tender a igualar los flujos de salida con los de entrada, y realizar esfuerzos notables que eliminen barreras socioculturales, económicas y lingüísticas.

Es preciso liderar desde la Universidad el cambio de las visiones localistas que poseen, con frecuencia, nuestra comunidad universitaria y nuestra sociedad y revertirlas hacia perspectivas lo más amplias posibles, con lo que sin duda se favorecerá el desarrollo futuro de Córdoba y su provincia.

La Universidad debe ser un agente transformador en el ámbito cultural y social, debe impartir no solo una formación académica reglada de calidad y realizar una investigación de excelencia, sino que además tiene la obligación de enseñar a pensar, de formar personas cultas, solidarias y libres.

Por ello, nuestra universidad es un espacio para el pensamiento crítico, la reflexión y el desarrollo social, que pasa inexcusablemente por el desarrollo individual de cada persona.

Con las actividades de sus aulas y cátedras intentamos dar respuesta a sectores de dentro y fuera de la comunidad universitaria que demandan formación en ámbitos candentes a los que día a día nuestra sociedad se enfrenta tales como: la igualdad de las mujeres, la empresa familiar, los problemas medioambientales, el hambre y la pobreza, la crisis de valores, la solidaridad y el voluntariado, la lucha por la consecución de la paz, o bien desde sus actividades se cultivan las artes, el cine, la música, el flamenco o la poesía.

En síntesis, cabe reseñar que a pesar de las dificultades, pero gracias a una fluida colaboración con otras instituciones y a la voluntad de un nutrido conjunto de miembros de nuestra comunidad, se viene realizando una notable labor de proyección y extensión universitaria que se ve complementada con toda una serie de actividades culturales singulares desarrolladas bajo los auspicios de nuestra institución.

Hay que continuar en este camino y reforzar las actuaciones en este campo para contribuir de forma decisiva a la Capitalidad Cultural, reto que asumimos desde nuestra integración en la Fundación que a estos efectos acaba de ser creada; el binomio Córdoba Capital Cultural, Córdoba Ciudad Universitaria, deberá ser uno de los grandes objetivos en los próximos años, nuestra ciudad se lo merece.

Los avances del conocimiento hacen necesaria su continua actualización para un óptimo rendimiento profesional, conformando lo que se ha venido a denominar "formación continua". Por otro lado, amplios sectores sociales demandan su incorporación al proceso de educación superior, exigiendo itinerarios curriculares específicamente diseñados para finalidades concretas.

También es un hecho real la necesidad de ofertar cursos de formación que respondan a los nuevos yacimientos de empleo o a las demandas específicas de tipo nacional o internacional.

Por ello, en los últimos tres años hemos incrementado notablemente el número de cursos que se ofertan por parte del profesorado, y se ha ido progresivamente aumentando el nivel de control sobre los mismos. También se ha incrementado considerablemente el número de cursos y sedes de la Universidad de Verano "Corduba".

Pero una vez más quiero plantear que quizá sea el momento para replantearse una redefinición del modelo pasando a uno de índole más provincial y menos centralizado en la capital.

Nos falta todavía dar el salto hacia una limitación del número de cursos, buscando la calidad y no la cantidad de los mismos. Y, especialmente, es necesario un control económico, pues el número de créditos de libre configuración que se cubren con estos cursos no deja de suponer una importantísima sangría económica para la UCO.

La LOU indica que el estudio en la Universidad es un derecho de los estudiantes y que se deberá desarrollar una política de inversiones tendente a adecuar la capacidad de los centros a la demanda social.

Entendemos que, en el futuro, la formación universitaria y el mercado laboral serán progresivamente más competitivos, por lo que no dotar a los estudiantes de los recursos necesarios para su incorporación profesional y su formación intelectual constituiría un fraude social de muy negativas consecuencias, de nuevo un factor más ligado a la pertinencia.

El desarrollo de las nuevas tecnologías y el acceso a los conocimientos teóricos, en tiempo real, debe cambiar la concepción del proceso de aprendizaje, poniendo énfasis en la búsqueda e interpretación de la información y en la adquisición de las habilidades prácticas que la Sociedad demanda, por ello, estamos obligados a inculcar una nueva cultura de la docencia basada en la capacidad de autoaprendizaje, en el que además se promuevan actuaciones que potencien los valores sociales y fomenten actitudes de solidaridad, tolerancia y respeto....

Pero, no nos engañemos, con los nuevos Estatutos se han dado un mayor peso a las Comisiones de Docencia y se han incrementado la presencia de representantes estudiantiles en las mismas. De hecho, algunas ya han empezado a funcionar.

Sin embargo, su escaso rendimiento hace que todavía esté por ver el resultado de una mayor actuación y un mayor compromiso por parte de todos en el control de la docencia. Aún se siguen "echando balones hacia arriba" en muchos problemas de docencia, cuando en realidad es en la sede de las Comisiones de Docencia donde se deberían de analizar.

La labor normativa desarrollada por nuestra universidad durante el pasado curso se ha centrado en la modificación de los Estatutos para adaptarlos a la LAU y en la aprobación de un considerable número de reglamentos y acuerdos que ha permitido la progresiva e ininterrumpida adaptación de las estructuras universitarias y de su funcionamiento tanto a las Leyes universitarias, estatal y autonómica, como a los nuevos Estatutos.

En este cometido se ha puesto de manifiesto, una vez más, la responsabilidad y sensibilidad que los miembros de nuestra comunidad universitaria atesoran y que vienen demostrando desde que hubo que iniciar el proceso de transformación universitaria producido con la LOU.

El Claustro reformó los Estatutos para adaptarlos a la LAU, por imperativo de esta Ley promulgada con posterioridad a la entrada en vigor de aquellos, aprovechándose esta iniciativa para realizar puntuales modificaciones de mejora del texto estatutario.

De estas modificaciones se pueden destacar las tendentes a fomentar y facilitar la participación de los estudiantes tanto en los procesos electorales como en los órganos de gobierno, con la finalidad de combatir la falta de participación que se viene observando desde hace algunos años.

La exclusión de los períodos ordinarios de exámenes para señalar días de votación y la flexibilidad de la que se ha dotado la cobertura de las representaciones estudiantiles en las Juntas de Centro y en los Consejos de Departamento, apuntan en esa dirección.

Estamos convencidos de la necesidad de contar con nuestros alumnos y nuestras alumnas a la hora de adoptar decisiones de gobierno, gestión y control, y por ello adoptaremos y apoyaremos cuantas medidas e iniciativas conduzcan a dinamizar una participación responsable de nuestros estudiantes.

La actividad de desarrollo normativo en el ámbito del Consejo de Gobierno se ha traducido en el impulso y elaboración de un buen número de reglamentos y acuerdos de relevancia, que han permitido avanzar en el desarrollo y aplicación de la LOU, de la LAU y de los Estatutos de nuestra Universidad. De todos los aprobados destacaremos por su importancia el Reglamento Electoral y los Reglamentos de funcionamiento de Facultades, Escuelas y Departamentos.

Con el Reglamento Electoral se ha conseguido alcanzar un objetivo largamente esperado en nuestra Universidad. Por primera vez, hay una norma que regula y garantiza el desarrollo normal de los procesos electorales, que se asienta en los principios de seguridad jurídica, transparencia y participación de todos los miembros de nuestra comunidad universitaria, incluidos colectivos con relación de trabajo temporal.

Con la aprobación de los Reglamentos de funcionamiento de Facultades, Escuelas y Departamentos, se ha culminado una importante y delicada fase de adaptación de las estructuras más importantes que componen la Universidad. Hay que destacar la responsabilidad demostrada por todos los que participaron en su correspondiente órgano de gobierno en la elaboración de su Reglamento.

Y también hay que dejar testimonio de la sensibilidad mostrada por los miembros del Consejo de Gobierno, que han sabido conducir a buen puerto la labor de controlar el ajuste a la legalidad de estos Reglamentos y el respeto a la autonomía que les corresponde a Facultades, Escuelas y Departamentos.

No podemos dejar de lado, aunque quisiéramos, que no queremos, el hecho de que la última parte del curso pasado se viese marcada por la decisión que en su día tomó el Consejo de Gobierno, a propuesta nuestra, del traslado de los estudios que se imparten en ETSIAM al campus de Rabanales.

El malestar creado en una parte del profesorado y alumnado tenía sus razones, pero gobernar es tomar decisiones en beneficio de las mayorías, tratando al mismo tiempo de reducir al mínimo los perjuicios a las minorías.

Por ello, hemos puesto en marcha una serie de acciones que esperamos permitan que el trabajo de todos los implicados en el traslado se realice bajo el principio de optimización de recursos, sin merma de la calidad de nuestras actividades.

La decisión tomada tenía un fundamento esencial: la adjudicación administrativa para la rehabilitación del edificio Leonardo da Vinci que, tras un laborioso proceso de búsqueda de soluciones para su financiación, permitirá -y las obras ya en marcha desde hace tres meses lo atestiguan- terminar con una situación de provisionalidad en la distribución de los Campus que ha marcado de manera decisiva la historia más reciente de nuestra Universidad.

Todas las medidas tomadas y que están permitiendo un tránsito desde la situación anterior, no exento de problemas aunque resueltos hasta ahora, no habrían podido realizarse sin el trabajo, ayuda y comprensión del equipo directivo de ETSIAM encabezado por el profesor Miguel Alcalde.

Los imponderables de la gestión de la Administración Pública y la herencia del Imperio Romano, han impedido que las Obras de adaptación del antiguo edificio de la Facultad de Veterinaria a Nuevo Rectorado no hayan podido terminarse en el tiempo que habíamos previsto. Hoy afortunadamente, hemos resuelto todos los impedimentos que frenaban dicho proyecto y esperamos que, a más tardar, hacia el mes de junio, hayan acabado las obras de ese edificio que representará un paso importante para dotar a una parte considerable de los servicios administrativos y de gestión de la universidad de unas instalaciones acordes con la importancia de su función.

En este aspecto, la reciente firma del convenio con la Junta, el Ayuntamiento y la empresa PRASA para la puesta en valor de los restos arqueológicos encontrados en este edificio representa una solución muy satisfactoria para estos restos y una contribución importante de la Universidad para el estudio de la historia de nuestra ciudad.

La cercanía de la terminación de todas estas obras hace que pueda pensarse en un futuro cercano en dedicar una atención especial a aquellos Centros que, por no encontrarse incluidos en los anteriores proyectos, han visto limitadas de algún modo sus legítimas aspiraciones de mejora.

Como todos los años, unos se incorporan y otros se van. Algunos definitivamente, como Rafael León Pineda, miembro de nuestra Unidad Técnica, al que no olvidaremos. Otros, inician una etapa de sus vidas – que deseamos feliz y llena de nuevos alicientes- bien por jubilación forzosa, al cumplir su tiempo de servicio a la institución, o voluntaria, tras ejercer su derecho a la jubilación anticipada. Entre los primeros se encuentran profesores como Carlos Pera Madrazo o Manuel Barberena Costa. Entre los segundos están los profesores José María Ortega Ruiz y, a partir de pasado mañana, Jose Manuel Ocaña Losa, Manuel García Nieto, Ramón Garrido Lindelfelder, Andrés Valdelomar de Prado, Fernando Navarro Ortiz, Rafael García de Mesa, José Antonio Perea Cabrera, Basilio Fernández Iglesias y Luis Camacho Águila, Antonio Velasco Rueda, Juan Romero Romero y Carlos Arce Jiménez.

A ellos se unen los técnicos auxiliares de Conserjería Antonio Chofles Torres y Juliana Lozano Amaro. A todos el reconocimiento y el afecto de la comunidad universitaria por su labor y dedicación, y déjenme que incluya aquí a un buen amigo de la Universidad, el Teniente Coronel Rafael Daza, responsable de la Guardia Civil en Córdoba y que nos va a abandonar antes del inicio del curso que viene con motivo de su ascenso a Coronel, buena suerte Rafa.

Quiero también hacer público aquí, la satisfacción que como cordobés de adopción siento por el triunfo de algunos de mis conciudadanos y lo particularizo en una persona que nos ha hecho en los últimos días sentirnos orgullosos de compartir con ella el reconocimiento que hacia su trabajo se ha hecho desde toda España. Esa persona es Juana Martín, una creadora racial, inteligente y lo suficientemente innovadora para que se haya convertido en la referencia de la nueva mujer cordobesa. Enhorabuena Juana, tus triunfos son nuestros triunfos.

No podemos entender una inauguración de curso sin su tradicional lección. Hoy hemos escuchado al profesor Miguel Rodríguez Pantoja y lo hemos hecho con placer.

No sólo por sus profundos conocimientos de la lengua y la cultura latinas, sino porque tiene el don de saber encontrar a cada tema su lado más atractivo y actual y de sacar de él consecuencias aprovechables en todo tiempo.

Lecciones como la que hoy ha impartido nos hacen reflexionar sobre hasta qué punto somos deudores del mundo clásico grecorromano.

Un mundo en el que la eficacia nemotécnica de los versos hacía más dulce la vía hacia el saber y en el que buen uso y conocimiento del idioma era la mejor herramienta con la que construir una cultura que, muchos siglos después, aún asombra por su potencialidad y capacidad de expansión, pese al maltrato y al olvido a los que, en muchas ocasiones, la sometemos.

Ello no hace sino reafirmarnos en cuanto hemos expuesto acerca del papel de las Humanidades en la Universidad del futuro. Enhorabuena y gracias Miguel por tu aportación y por tu ejemplo.

Agradezco muy sinceramente la presencia entre nosotros del Secretario General de Universidades D. José Domínguez Abascal, precisamente la persona que mejor entiende a la Universidad de Córdoba dentro de su Consejería y eso a pesar de que muchas veces somos díscolos con él, pero en un ambiente en estos momentos un tanto enrarecido, probablemente por nuestra incapacidad de tender puentes de concordia, su presencia hoy aquí, nos da ánimos para mantenernos en el complejo día a día que acompaña a la vida de las universidades andaluzas.

Lo digo sin ambages, si alguien da la cara por la Universidad de Córdoba en el Sistema Universitaria Andaluz, ese es José Domínguez Abascal.

Hace ya algunos meses, tuve el honor de asistir al acto en el que se le impuso a la Profesora Calvo Poyato, nuestra Ministra de Cultura, la Medalla de Oro de la Subbética.

En dicho acto la Ministra me indicó su deseo de asistir este año a la Apertura de Curso, unos meses más tarde con motivo de la visita a nuestra ciudad del Ministro de Cultura de Francia, me reiteró dicho deseo, y hoy lo cumple. Muchos son los sentimientos que albergo por su presencia entre nosotros: agradecimiento, orgullo como universitario y como cordobés de adopción, soporte al trabajo que realizamos..., pero hay uno por encima de todos ellos, dulce nostalgia.

En el sentido más cercano a su etimología y como la creó el médico suizo *Johannes Hofer* en 1682 describiendo la enfermedad que sufrían los soldados que estaban fuera de su casa, "deseo doloroso de regresar". Nostalgia de aquellos años en los que luchábamos por una universidad, más libre, más democrática, más participativa y en las que siempre estaba Carmen.

Yo creo que hemos conseguido algo, y tu, desde luego, señora ministra, has jugado un importante papel en cimentar las bases de nuestra joven historia.

Cuando vuelvas, si alguna vez vuelves a la Universidad de Córdoba, debes saber que aquí tienes unos cuantos voluntarios dispuestos a llevar a cabo cualquier proyecto de futuro que permita ahondar en la búsqueda de la igualdad entre hombres y mujeres, razas y culturas, o cualquier otro que nos permita alcanzar esa esperanza utópica que es la libertad en la igualdad. Muchas gracias Ministra, muchas gracias Carmen por acompañarnos en este acto.

Es nuestra voluntad, y así se deduce de nuestro programa de gobierno, dejar configurado y en funcionamiento, la totalidad del complejo sistema organizativo y funcional que compone nuestra Universidad, de forma que le permita en el futuro afrontar las innovaciones que se produzcan sin quiebras en su funcionamiento y sin grandes dificultades de adaptación.

Al servicio de este objetivo pondremos todos los esfuerzos que sean necesarios. Encaramos, como siempre, un curso complejo, aunque esta vez aún más.

La plena adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior, la reforma del catálogo de titulaciones, cuyo informe debe estar terminado en los próximos meses por la Comisión de Expertos nombrada al efecto por el Ministerio, y de la cual me honro en formar parte en mi condición de Vicepresidente del Consejo de Coordinación Universitaria, y la en diciembre pasado segura, probable ahora, modificación de la LOU y de ser así, la posterior de las leyes autonómicas y los Estatutos de todas las universidades y la finalización del mandato rectoral, auguran un año cargado de trabajo y de alguna que otra incertidumbre.

En este sentido y en relación a nuestro futuro, decía Mark Twain que la única manera de conservar la salud es comer lo que no quieres, beber lo que no te gusta, y hacer lo que preferirías no hacer..., ya veremos si seguimos sus consejos.

Para finalizar tomemos prestadas las palabras del prolífico escritor mejicano José de Vasconcelos Calderón, y adaptémoslas a las circunstancias. *"Un mandato se comienza con inquietud y se termina con"*

melancolía”, aunque en este caso el autor se refería a un libro.

Y termino como empecé, con El Quijote:

Ésta es la historia que prometí contaros;
si he sido en el contarla prolijo,
no seré en serviros corto:
cerca de aquí tengo mi majada,
y en ella tengo fresca leche y muy sabrosísimo queso, con otras varias y sazonadas frutas, no menos
a la vista que al gusto agradable.

Disfrutadlas.